

Miembro de:

ISO (Membresía plena)
Organización Internacional
de Normalización

IEC
Comisión Electrotécnica
Internacional

COPANT
Comisión Panamericana de
Normas Técnicas

CODEX ALIMENTARIUS
Comisión de Codex Alimentarius



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD



RNC: 4-3012831-7

Miembro de:

SIM
Sistema Interamericano
de Metrología

ASTM (Aliado)
Sociedad Estadounidense
de Pruebas y Materiales

IAAC (Miembro Asociado)
Cooperación InterAmericana
de Acreditación

DG-618-2023

27 de noviembre, 2023

Señor

José Mateo Mota

Presidente-Administrador

Gestiones Sanitarias & Ambientales, GeSA

Santo Domingo, República Dominicana. -

¡Felicitaciones!

Nos dirigimos a ustedes con gran entusiasmo y alegría para expresar nuestras más sinceras felicitaciones por haber obtenido el Gran Premio en la **CATEGORÍA MIPYMES** en la **Primera Edición del Premio INDOCAL a la Calidad**, por el uso relevante de la Normalización, la Metrología y la Evaluación de la conformidad, en su organización.

Esta distinción es un testimonio elocuente de su dedicación excepcional hacia la excelencia y la calidad en sus operaciones. La calidad no es solo un objetivo, sino un viaje constante, y su grupo ha demostrado de manera destacada su liderazgo en este aspecto en la cual reflejan la dedicación a la mejora continua y la innovación en cada aspecto de sus actividades. Destacando no sólo sus competencias técnicas, sino también por la pasión y el compromiso de cada miembro de su equipo. Todos ustedes han trabajado incansablemente para asegurar que sus servicios cumplan con los más altos estándares, y este reconocimiento es un testimonio merecido de su arduo trabajo.

Reiteramos a todo el equipo de Gestiones Sanitarias & Ambientales, GeSA por este logro sobresaliente, y les alentamos a seguir liderando con ejemplaridad en su búsqueda constante de la excelencia.

Muy atentamente,


Lorenzo D. Ramirez Uribe
Director General

Instituto Dominicano para la Calidad INDOCAL
LDRU/sm/ks



C/Olof Palme Esq. Núñez de Cáceres, San Gerónimo, Santo Domingo ☎ 809.686.2205 ✉ servicioalcliente@indocal.gob.do

Regional Norte: Calle 11 No.1, Urbanización la Zurza I, Santiago de los Caballeros ☎ 809.724.5534

Laboratorios de Metrología: Calle Presidente Vicini Burgos No. 60, Sector Gazcue, Santo Domingo ☎ 809.537.1281

 www.indocal.gob.do